

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE REXCO TOOLS S.A.

Quito, a 14 de abril de 2017, a las 11h00, en las oficinas de REXCO TOOLS S.A. se reunió la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía REXCO TOOLS S.A. para la presentación de Denmis campos Barrera y José Rafael Meythaler Baqueró, los que fueron designados como representantes de la compañía.

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr. Andrés Jativa Balbeca y actúa como secretario Ad-hoc la Ingeniera Celsina Manilla Zumbana.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL	SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Denmis Campos Barrera	99	12.499	
José Rafael Meythaler Baqueró	1	1	
TOTAL	100	12.500	

El secretario informa y deja constancia que se encuentran presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al número de acciones.

Los accionistas resuelven el amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.
- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.
- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.
- NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

La junta pasa a conocer el orden del día.

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se da lectura al informe presentado por el Comisario y la junta lo aprueba por unanimidad.

- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016.

Las utilidades del ejercicio no se reparten y se destinan a fortalecer el patrimonio de la compañía.

- NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

Esta junta resuelve ratificar al Economista Javier Estévez como comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reanudada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h30.

Firman todos los presentes.

Andrés Jativa Balbeca
Presidente de la Junta

Celsina Manilla Zumbana
Secretaria Ad-hoc